



Las tres mil 700 autoridades electorales que en la provincia de Sancti Spíritus intervendrán en el referendo del Código de las Familias reciben capacitación con el objetivo de contribuir al éxito de ese acto popular, a efectuarse el próximo día 25 en toda Cuba.

Neisa Muro Ríos, presidenta del Consejo Electoral en el territorio espirituario, dijo a la ACN que por estos días se intensifican las tareas que tienen que ver con el desarrollo de la votación del domingo 25 de septiembre.

Agregó la licenciada en Derecho que se han verificado las listas de electores para confrontarlas con el registro electoral, en el cual están inscriptas más de 359 mil personas mayores de 16 años con derecho al sufragio, pero esta cifra puede cambiar ligeramente, teniendo en cuenta que el documento se encuentra sujeto a constante actualización.

Durante la segunda quincena del pasado mes de agosto se situaron en lugares públicos y se actualizaron las mencionadas listas para que los votantes pudieran comprobar si estaban bien asentados sus nombres y apellidos, dirección particular y número de carné de identidad permanente, con el propósito de enmendar antes del sufragio cualquier error que pudiera existir.

No obstante, acotó la presidenta del Consejo Electoral, hasta el propio día de la votación los electores, previa presentación del documento de identidad permanente ante la mesa electoral de su respectivo colegio electoral, tendrán la posibilidad de corregir alguna dificultad, como pudiera ser el traslado de domicilio.

Para esta ocasión se seleccionaron en Sancti Spíritus a unos mil 300 colaboradores (estudiantes de las enseñanzas superior y media superior), quienes realizarán actividades de apoyo al referendo; e igualmente intervendrán alrededor de cinco mil pioneros, que se encargarán de custodiar las urnas, como es tradicional en Cuba.

Junto a todo ese personal, aseveró Muro Ríos, se capacita a los 64 profesionales del Derecho quienes en calidad de supervisores intervendrán en el referendo, para el que, además, están registradas 176 personas que integrarán los grupos de procesamiento de la información que fluirá desde la base hasta nivel nacional.

Como parte de la vorágine que tiene lugar en el territorio, previa a la fecha de votación, se aseguran los planes de transportación, comunicación y alimentación, en los que se establecen las coordinaciones con las instituciones que de una u otra forma están implicadas en este proceso.

En Sancti Spíritus existen 646 comisiones electorales de circunscripción y en estas últimas se han dispuesto mil colegios electorales, concebidos por cada una de estas áreas en dependencia de la cantidad de electores.

(Tomado de ACN)